

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2015.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente año, debo indicar los aspectos más importantes que se dieron a continuación:

- Se realizaron estrategias de mercado con alianzas de marcas de renombre nacional e internacional. (Realizando visitas a proveedores).
- Se buscó la imagen exacta para nuestra empresa, misma que nos identifica con nuestros productos y servicios que ofrecemos.
- Hemos ampliado nuestra cobertura de servicios tanto de seguridad informática como de redes eléctricas y telecomunicaciones.
- Estamos capacitando al personal que labora para nuestra empresa continuamente, para de esta manera brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- Nos hemos expandido no solo a prestar nuestros servicios dentro de la Provincia sino también fuera de ella. (Provincias de Napo y Pastaza), esperando para este nuevo año seguir abriéndonos clientes especialmente en el centro del país.

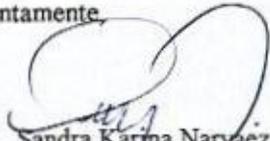
En lo que respecta a hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2015
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades son normales, por lo que se ve reflejado en la utilidad misma que satisface los objetivos tanto de los socios como de la empresa en sí, es decir ya se pueden generar los respectivos balances tanto general como de resultados, obteniendo una utilidad neta del ejercicio USD 5.638,35
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó utilidad las mismas que para el siguiente año se las enviará a **utilidades acumuladas.**

- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Diez y Seis, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Ing. Sandra Karina Naryaez P.
GERENTE GENERAL